

LAS EPIDEMIAS EN CARAVACA DE LA CRUZ (MURCIA): EL CÓLERA MORBO ASIÁTICO DE 1855 Y 1885

GREGORIO SÁNCHEZ ROMERO

1. ANTECEDENTES: LA INCIDENCIA DE EPIDEMIAS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX EN CARAVACA

Como en otros municipios de España, las epidemias en el siglo XIX se constituyeron en un importante factor de mortalidad, que se agregaba a las penosas condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad, fundamentalmente los más desfavorecidos, aunque no de forma única.

Aunque el tema que tratamos tiene como núcleo fundamental las epidemias de cólera de 1855 y 1885, no obstante y con el fin de ofrecer una panorámica más amplia en torno a estos eventos, y a modo de introducción a los mismos, presentamos también algún otro tipo de contagios antecedentes y en el mismo siglo, fundamentalmente los de tercianas y fiebre amarilla que fueron a su vez prolegómenos de las referidas.

Así en primer lugar nos referiremos a la epidemia de tercianas de 1802, de la que hay noticias en agosto de ese año, extendiéndose a la villa y a los doce partidos del Campo durante todo el mes y parte del siguiente y generalizándose a otros pueblos de la comarca¹. En un informe de los médicos, realizado el 3 de septiembre de 1802, se afirmaba que en principio las tercianas no eran malignas, pero que se estaban transformando en "...cólera morbo, diarreas enormes, hemorragias uterinas y de narices..." y alcanzando a una importante cantidad de personas que, por otra parte, se negaban a tomar quina², habiendo días de hasta 22 óbitos por esta causa³.

¹ Archivo Municipal de Caravaca (en adelante A.M.C). Actas Capitulares (en adelante AC). 1802.

² Ibid

³ A.M.C. Archivo de Mata. Sin catalogar (s.c.). "*Cuaderno de apuntes que principia en 10 de diciembre del año 1800*". Es una especie de diario que recoge el acontecimiento.



Sabemos que el número de afectados en la villa fue de 790, si bien carecemos de datos precisos de mortalidad por haber desaparecido del Archivo de la antigua iglesia vicarial de El Salvador los libros de defunciones correspondientes a esos años.

En 1803 esta epidemia había remitido, aunque en marzo del mismo año se produjeron algunos brotes en el Campo, lo que hizo temer un rebrote que al final no se dio⁴. Sin embargo sí existen claras noticias de la de fiebre amarilla declarada en Málaga y del temor a que llegase hasta la villa. La primera de que existe constancia se da el 9 de noviembre de 1803, en la que además se dice que en Totana se había hecho providencias para impedir el acceso a la villa a cualquier persona de fuera que no viniese provista del salvoconducto de sanidad.⁵

Según Nadal, esta enfermedad es propia de los países cálidos y de las zonas marítimas, de ahí que se localizase en los puertos andaluces, en principio, de temperaturas más elevadas y de contactos con la América de los trópicos, de donde procedía dicha epidemia. Esta enfermedad ya se había manifestado no obstante por primera vez en 1800 en Cádiz, propagándose a Jerez y a Sevilla, extendiendo su radio de acción hasta llegar en 1803 a Málaga y a la mayor parte de las ciudades andaluzas. También llegó, en 1804, a algunas levantinas, en nuestro caso y de forma concreta a Cartagena.⁶

El reflejo de la epidemia se hizo notar ya en 1800 en la Comarca del Noroeste, por su proximidad a Andalucía, tomándose precauciones de diversa índole, algunas como el aislamiento, ya practicadas desde el siglo XVI. Así tenemos constancia del aislamiento de Caravaca en 1800, restableciéndose la antigua cerca y llevando a cabo turnos de vigilancia en sus puertas y portillos y construyéndose por primera vez un cementerio civil⁷. También en Calasparra la medida fue similar.⁸

Así pues, entre otras medidas, se tomó la de construir un cementerio para descartar la costumbre de enterrar a los difuntos en las iglesias, lo que a su vez podía constituir un auténtico foco de infecciones.⁹ Las providencias señaladas para 1800 fueron solamente los prolegómenos de las que se acordarían para 1803 y años sucesivos.

El 12 de noviembre de 1803 se constataba las prevenciones tomadas en Murcia capital, tales como señalar cuarentena para los géneros y personas procedentes de

⁴ A.M.C. AC 1803. f. 60

⁵ Ibid. f.166

⁶ NADAL, J. *La población española (siglos XVI al XX)*, Ariel, Barcelona, 1973. pp. 117 y 118. También AREJULA, J. M. en *Breve descripción de la Fiebre Amarilla padecida en Cádiz y pueblo comarcanos en 1800, en Medina-Sidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta última plaza y varias otras del Reyno en 1804*. Madrid, 1806

⁷ SÁNCHEZ ROMERO, G. "El aislamiento de Caravaca ante la epidemia andaluza de 1800", *Argos*, nº 0, Instituto Municipal de Cultura, Caravaca de la Cruz, 1980. p. 33 y ss

⁸ SERRA RUÍZ, R. op. cit. p. .262

⁹ A.M.C. AC 1800.



lugares sospechosos, habilitándose lazaretos, o prohibir la entrada a quienes no llevaran los pasaportes o testimonios que desvanecieran toda sospecha.

En Caravaca se arbitraron medidas similares, emprendiéndose a su vez unas importantes obras de refuerzo de la cerca de la villa y reduciendo las puertas de entrada y salida a cuatro. Estas puertas se guardarían, en turnos, por listas de vecindario. Se designó alcaldes de barrio que vigilarían en sus respectivas demarcaciones la presencia de forasteros, y se establecieron lazaretos en los parajes de Cañada Lengua y Jorquera, alejados prudentemente del casco de la villa.¹⁰

En 1804 se propició una nueva situación de alarma que sumió a la población en un tremendo sobresalto, ya que la aparición de unas "calenturas pútridas contagiosas"¹¹ que se propagaban por la villa hizo pensar que había llegado la fiebre amarilla que se declaró en Cartagena el 5 de septiembre de 1803 y en Vera (Granada) el 20 del mismo mes.¹² Sin embargo la cuestión no pasó de la referida alarma, pero empujó a nuevas prevenciones.

En Murcia, en 1805, se había creado el "Cordón de Murcia y Cartagena", para el aislamiento de ambas poblaciones, principalmente de la afectada Cartagena, al que hubo de contribuir todo el Reino, correspondiendo a Caravaca enviar la cantidad de 9.130 reales y 2 maravedís¹³. Al mismo tiempo se pensó en suspender las próximas fiestas de la Cruz de Caravaca, en mayo de ese año, así como la feria aneja, con el fin de evitar la afluencia de personas que pudieran propagar la fiebre amarilla. También en Calasparra, en 1805, una epidemia de tercianas sembró la alarma, debiendo solicitar médico a Caravaca, por carecer del suyo.¹⁴

Dentro del mismo periodo, Cartagena tuvo que soportar epidemias de fiebre amarilla en 1810, 1811 y 1812. Igualmente, la vecina población de Lorca se vio invadida por la fiebre amarilla, desde enero de 1811 en su término municipal (colindante con el de Caravaca) y a partir del 18 de septiembre el casco urbano¹⁵. Tampoco llegó ninguno de estos brotes a Caravaca, ni al resto de la comarca del Noroeste aunque, al igual que sucedió con la de 1804, conllevó repercusiones. Concretamente el 7 de septiembre de 1810 se sometió la población a un nuevo aislamiento recurriendo a la colocación de puertas "...y evitar la introducción de personas sin legítimo documento que acredite (...) si es o no sospechosa, en orden al contagio que se dice ha principiado en Cartagena..."¹⁶

Por último, el rebrote de la fiebre amarilla en Cádiz, en 1819, hizo que la Junta Superior de Sanidad de la Provincia recomendara la creación de la Junta Municipal

¹⁰ A.M.C. AC 1803.

¹¹ Ibid. 1804. S: 23.5

¹² NADAL, J. op. cit. p. 118. Información obtenida por el autor a partir de la obra citada de Arejula.

¹³ A.M.C. AC 1805.

¹⁴ Ibid. S: 24.10

¹⁵ MULA GÓMEZ, Antonio J. "Epidemia de fiebre amarilla en Lorca, 1811", *De Historia Médica Murciana II. Las epidemias* TORRES FONTES, J. y VV.AA, Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1981, pp. 173 y 177.

¹⁶ A.M.C. AC 1810



de Sanidad "...para detener e incomunicar cualquiera procedencia de los contagiados...". La Junta Municipal de Sanidad estaba constituida por el Teniente de Alférez Mayor, un Regidor Perpetuo, un Presbítero, un vecino y dos médicos, actuando como Presidente el Vicario-Juez Eclesiástico y como secretario el del Ayuntamiento. Al mismo tiempo se acordó la ejecución de las obras precisas, estableciendo un reparto de 20.000 reales entre los vecinos.¹⁷

Estas epidemias tuvieron un doble efecto en los pueblos de la comarca; por una parte cuando fueron directamente afectados, como en el caso de las de tercianas, la repercusión inmediata en la mortalidad y en el crecimiento de la población. Concretamente Calasparra consideraba que la epidemia más frecuente en el municipio, en los años 1820 y 1821 era la de tercianas.¹⁸ Por otra cuando no hubo afectación directa, como en el caso de las de fiebre amarilla, las consecuencias se dieron inmediatamente en la economía, pues el aislamiento creaba recelos de cualquier persona que procediera de fuera, estrangulando fundamentalmente el comercio y limitando el mercado prácticamente al ámbito local, lo que a su vez hundió más a la población en la crisis económica del periodo con las respectivas repercusiones demográficas.

Así, en este último sentido, podemos destacar el caso de la epidemia de fiebre amarilla de 1800 de la que llegaron noticias, infundadas, a Caravaca de que en el vecino municipio de Vélez-Blanco (Almería) se había dado el caso de varias personas afectadas. Por ello el Ayuntamiento ordenó a los Diputados de los Partidos que no dejasen pasar por su jurisdicción ni permitiesen se diese hospedaje a ninguna persona que pudiera ser sospechosa de estar contagiada, o que no llevase el salvoconducto acreditativo de estar libre de epidemia. Dicha orden también se hizo extensiva a los mesoneros de las distintas ventas o posadas.¹⁹

Por otra parte, en 1805, se acordó suspender la feria de mayo con el fin de evitar la afluencia de personas que pudieran propagar la fiebre amarilla. Las repercusiones de estas medidas en el comercio eran seguras.

Una de las epidemias más destacadas por todos los autores fue la de cólera de 1834. Según Nadal llegó a España desde Portugal, a través de Vigo, traída por proscritos polacos en 1833. En 1834 se extendió por toda España por el ejército del Marqués de Rodil, mandado desde sus cuarteles extremeños a sofocar la insurrección carlista de las Vascongadas y Navarra. También el puerto de Barcelona se convertiría en punto de arranque de un ramal levantino.²⁰ Este brote fue el primer contacto de la región con el cólera, iniciándose en Puerto Lumbreras y pasando de allí a Lorca y extendiéndose durante el mes de julio a toda la Región "...siendo la última comarca alcanzada la del Noroeste..."²¹

¹⁷ Ibid. AC 1819.

¹⁸ A.M.CL. Sección Régimen Jurídico. Leg. 17. Años 1820 y 1821. Estado de la población.

¹⁹ A.M.C. AC 1800

²⁰ NADAL, *La población española...* op. cit. p, 150

²¹ PÉREZ PICAZO, M^a T. "1805-1930: un tiempo de estancamiento y evolución", *Historia de la Región Murciana*, Murcia, 1980, p. 34.



Según Vilar esta epidemia afectó a Cehegín²². En Moratalla pudo no incidir o al menos no se conocen datos de su presencia²³ y en Caravaca se sabe de forma fehaciente que no llegó a afectar. Donde si tuvo repercusiones fue en Calasparra²⁴.

En Caravaca el 9 de febrero de 1834 se constituye la Junta de Sanidad y el 11 del mismo mes se acuerda, por parte del Concejo, librar un fondo de 1.500 reales para la reparación de la cerca al objeto de proceder al aislamiento como medida preventiva frente al cólera morbo. En noviembre de 1834 la epidemia había remitido y en Caravaca se acuerda llevar a cabo una acción de gracias a la Vera Cruz por haberse "...dignado preservar este vecindario del terrible azote del cólera morbo que tanto ha afligido a los más de la Península..."²⁵. En Murcia supuso unos 2.000 muertos y una tasa de 80.²⁶ Sin embargo, dada la importancia de la referida epidemia, como otras en épocas anteriores y posteriores, a veces pasamos por alto la incidencia de otro tipo de enfermedades que, según Tortella, hay que presumir de endémicas dado que su carácter las hace menos llamativas, sin embargo le atribuye una gran importancia en una parte de la alta mortalidad del siglo XIX.²⁷

Así, en Caravaca, con anterioridad a la epidemia de cólera referida, concretamente en 1832, se dio una significativa mortalidad como consecuencia de *tercianias* y *alferecía*. Ambas enfermedades pueden considerarse en la época casi como endemia, y en este año hicieron que las tasas de mortalidad llegaran al 52,9 %, poco por bajo del índice de la de cólera morbo de 1855.

2. LA EPIDEMIA DE CÓLERA MORBO ASIÁTICO EN 1855

Según Nadal la segunda pandemia colérica tiene su origen en Indostán, en 1842, llegando en 1847 a Constantinopla y en 1853 a Vigo. En julio de 1854 pasó desde Marsella a Barcelona, extendiéndose desde allí a todo el litoral mediterráneo.

A Caravaca las noticias del cólera morbo asiático llegaron en septiembre de 1854, procedentes de la Junta de Sanidad del Partido. Como consecuencia de ello la primera decisión fue la de suspender la feria que se celebraba entre los días 26 de septiembre y 3 de octubre de cada año.

El 14 de septiembre se conoció la noticia de la llegada del cólera a las poblaciones vecinas, si bien en el distrito municipal no existía referencia de que, hasta el

²² VILAR, J. B. *Cehegín, señorío santiaguista de los Borbón-Parma (1741-1856)*, Ayuntamiento de Cehegín y Universidad de Murcia, Murcia, 1985, p. 84

²³ LUDENA LÓPEZ, J. "Moratalla en el siglo XIX"; *Ciclo de formación Histórica para escolares "Villa de Moratalla."*, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Alcoy, 1984, p. 119.

²⁴ AYALA, J.A. "Aspectos sociales de la epidemia de cólera de 1834 en Murcia". *De Historia Médica...*, op. cit. TORRES FONTES, J. y VV.AA, Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1981, p. 202

²⁵ A.M.C. AC 1834

²⁶ MARSET CAMPOS, Pedro y otros, "La sociedad murciana y cartagenera y las epidemias durante los siglos XVII, XVIII y XIX". *De Historia Médica...* TORRES FONTES, J. y VV.AA, op.cit. p. 183,

²⁷ TORTELLA CASARES, Gabriel, "La economía española, 1830-1900", *Historia de España*, Tomo VIII (dirigida por Tuñón de Lara), Madrid, 1983, p. 20.



momento, se hubiese dado algún caso. Se recurrió a las rogativas públicas por espacio de cuatro días, bajando en procesión la Vera Cruz a la Parroquial de El Salvador.²⁸ Pasaría casi un año sin que la epidemia hiciese su aparición en Caravaca. Hasta tal punto comenzó a darse por descartada que en junio de 1855 se promovió una acción de gracias a la Vera Cruz por haber librado a la población de la epidemia. Pero el día 10 de julio de 1855 comenzó la primera alarma, dado que en ese día y el siguiente habían aparecido algunos “cólicos sospechosos” (sic). Concretamente el día 11 se tuvo noticia de las cuatro primeras defunciones, aunque en principio no le otorgaron la calificación de cólera morbo y decidieron atender a las necesidades de los enfermos y pobres atacados, poniendo especial atención en el Hospital a donde habrían de ser trasladados con toda separación. Asimismo acordaron solicitar de la Diputación la autorización pertinente para invertir una parte del Presupuesto en atajar la posible llegada de la enfermedad²⁹.

A partir del día 13 de julio la mortalidad comienza a incrementarse de manera exagerada hasta el punto de que la media de fallecimientos diarios, desde el 13 del mes hasta el final, fue de 23 personas. La epidemia tuvo su máximo impacto durante los meses de julio y agosto, si bien en septiembre aún quedó algún rastro.

Tabla 1

Mortalidad e incidencia del cólera morbo en Caravaca. Año 1855 (Cifras absolutas)

Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
26	14	17	15	22	23	437	113	21	11	6	11

Fuente: Elaboración propia a partir del correspondiente Libro de Defunciones. Archivo de la Vicaría de Caravaca

Destaca la alta mortalidad de julio, incidiendo en todas las clases sociales y condiciones. Así el 21 fallecía José M^a Melgares, Cobrador de Contribuciones, el 2 de agosto moría el Alcalde 1^o, José M^a Aznar Reina y el Regidor Pedro Marín y Vargas. A su vez las personas que tenían ocasión (fundamentalmente las pudientes) se ausentaban de la población, en busca de mayor seguridad y refugio. Entre ellas lo hicieron los regidores Miguel Jiménez de Cisneros (que además era médico), Diego Melgares Martínez y Agustín Sánchez Cortés, abandonando sus cargos. Sin embargo permaneció en su puesto el Síndico Juan Marín y Pérez, que murió víctima de la enfermedad.

Entre las medidas pertinentes, además de las normalmente establecidas para estas situaciones, cabe destacar:

- Movilización de la Milicia Nacional para garantizar el cumplimiento de las medidas y colaborar en el sostenimiento del orden público.

²⁸ A.M.C. AC 1854

²⁹ Ibid. 1855. S:13.7

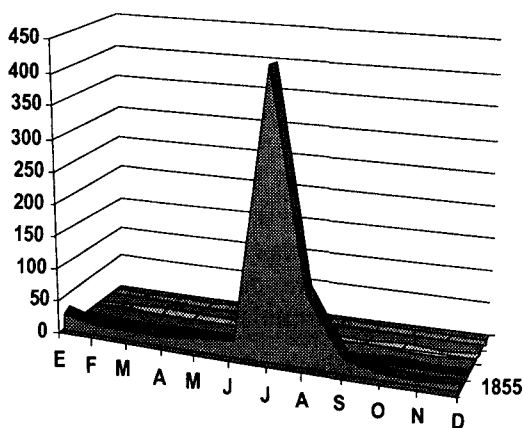


- Destitución del médico cirujano Miguel Jiménez de Cisneros "...furtivamente ausentado de la población a las doce de la noche del día veinte y nueve de julio último, dejando en abandono el distrito de enfermos pobres..."³⁰

La epidemia remitió en septiembre, si bien en los primeros días del mes aún se produjeron tres fallecimientos como consecuencia de la misma. La Milicia Nacional se desmovilizó el día 8 de septiembre al hallarse completamente restablecida la salud pública. El número total de fallecidos por el cólera fue de 550, cifra muy importante si la comparamos con los 1.016 muertos de Murcia y su huerta, dada la diferencia poblacional de una y otra zonas de la Región.³¹ Y la tasa de mortalidad de ese año se elevó al 56%. También en el Campo de Caravaca tuvo una gran incidencia esta epidemia, donde llegó en agosto de 1855, no siendo suficiente el único cementerio existente, el de Archivel, proponiéndose la construcción de otro en Singla.³² Ante las repercusiones de esta epidemia fue precisa la ayuda de un médico de Murcia, dado que los cuatro existentes en Caravaca se veían impotentes para dar asistencia a todas las personas afectadas.

Gráfico 1

Incidencia de la epidemia de cólera morbo en Caravaca.
Año 1855 (cifras absolutas)



Además de las repercusiones sobre la población hemos de tener presente el coste de la epidemia, lo que a su vez se sumaba a los factores de regresión, a pesar de la existencia de ayudas gubernamentales. Así, el Gobierno dio a la Región de Murcia un total de 40.000 reales, y la reina Isabel II 10.000 de su propio peculio. De

³⁰ A.M.C. AC. 1855 S: 1.8. En esta sesión de Ayuntamiento se reunieron solamente cinco concejales por haber fallecido unos, entre ellos el propio Alcalde 1º, encontrarse enfermos otros y haberse ausentado los restantes.

³¹ MARSET CAMPOS, P. y otros, *La sociedad murciana...* op. cit. p. 183.

³² A.M.C. AC 1855. Folios 109,110 y 112. También leg.43/38 y 43/39.

todo ello a Caravaca le correspondieron 3.750,³³ cantidad a todas luces insuficiente dado que la cuenta de gastos de la epidemia en el municipio se elevó a 38.256 reales 12 maravedís.³⁴

Con posterioridad, concretamente el año 1859, aparecería una vez más el cólera morbo asiático en Murcia capital y en pueblos limítrofes. Dada la importantísima repercusión que esta epidemia había tenido en Caravaca cuatro años antes, se creó una situación de alarma y se tomaron medidas preventivas, entre ellas la adopción de precauciones higiénicas y el señalamiento de un local a propósito para enfermos. Se aplicaría un crédito, acordado con las Juntas de Sanidad del Partido y de Beneficencia, de 3.000 reales, procedentes del capítulo de “imprevistos” del Presupuesto municipal. Asimismo se solicitó al Gobierno Civil, ante la todavía reciente experiencia anterior, el auxilio de tres facultativos dado “...el crecido y diseminado vecindario...”³⁵. Por suerte este brote epidémico no afectó a Caravaca, quedando todo en una serie de prevenciones.

3. EL BROTE DEL CÓLERA EN 1885

Con estos antecedentes, habían pasado ya treinta años desde la última epidemia de cólera, lo que no implicaba en absoluto que no se diesen otras de diferente índole y de menor incidencia, en ese periodo de tiempo. Así son frecuentes aún las de viruela o tifus.

En el año inmediato anterior, es decir 1884, se dio en la población un brote de viruela, concretamente entre los meses de enero a mayo, que provocaría un total de 65 defunciones³⁶, lo que supuso el 12,3% del total de ese año. Sin embargo las enfermedades más frecuentes en 1884 fueron las relacionadas con bronquitis y “anginas pulmonares”, algunos casos de tuberculosis, aunque pocos, y bastantes “anginas diftéricas” y “enterocolitis agudas”³⁷. Curiosamente ni uno solo de cáncer. Tampoco en el año siguiente.

En este año el número de pobladores del municipio de Caravaca era de 14.902 habitantes³⁸, elevándose la tasa de mortalidad al 35,4 ‰.

El año 1885, como consecuencia de la epidemia de cólera, dicha tasa llegó al 48,3‰, lo que supuso un incremento notable con respecto al año anterior. Tasa por otra parte superior a la de 28,7 ‰ registrada en Murcia capital³⁹.

A su vez el número de fallecidos por dicha epidemia supuso el 27,2 ‰ del total de óbitos de ese año.

³³ A.M.C. AC 1855.

³⁴ A.M.C. AC 1856. Folio 66.

³⁵ A.M.C. AC, 1855, f. 60 y 61.

³⁶ Registro Civil de Caravaca de la Cruz, Libro de defunciones de 1884. Elaboración propia.

³⁷ Ibid.

³⁸ BAS Y MARTINEZ, Q. Historia de Caravaca y de su Sma. Cruz, Caravaca, 1885, p.8. Refiere estas cifras al último censo.

³⁹ PEREZ PICAZO, M^a T. “1805-1930: un tiempo...”, op. cit. pp. 34 y ss



La epidemia de cólera a que nos vamos a referir, a pesar de que se había establecido una serie de prevenciones, penetró en España en agosto de 1884 a través de la provincia de Alicante, por Novelda⁴⁰, extendiéndose al resto del país en 1885 y llegando a afectar al propio rey Alfonso XII, que falleció.

En Caravaca no tendría los primeros asomos hasta junio de 1885, aunque en casos esporádicos, afectando solamente a 5 de los 56 fallecimientos contabilizados; si bien ese número de óbitos sobrepasó al mes anterior en 23, lo que puede significar que muchos de los diagnosticados como muertos por "enterocolitis aguda", muy abundantes desde el 24 de marzo y, sobre todo, en la segunda mitad de junio, pudieran ser ya afectados por la enfermedad.

Este año se caracterizó porque los enfermedades más frecuentes fueron la referida "enterocolitis aguda", junto con abundantes "anginas diftéricas", en este último caso afectando a más del 60% de las defunciones del mes de noviembre, algunos casos de tuberculosis, aunque pocos (un total de siete en todo el año) y el "croup", también en octubre⁴¹.

Como hemos referido, los primeros casos de la epidemia de cólera morbo se detectaron en junio, si bien anteriormente se habían manifestado en otros pueblos de la provincia. La primera constancia la hallamos en el concejo, el 21 de junio, cuando, de forma textual, se expuso: "...que con motivo a las circunstancias de sanidad por las que atraviesan varios pueblos de la provincia y haberse presentado algunos casos de enfermedad sospechosa en este término municipal, si bien en individuos procedentes de la capital..."⁴²

No obstante, dado que en Murcia se había declarado con anterioridad, la Junta local de Sanidad, en sesión de 13 de junio, de manera preventiva, había acordado por una parte nombrar empleados para la vigilancia de lazaretos, así como un peón con una caballería para que procediera a la limpieza y acarreo de las basuras de las calles de la población, considerando que éstas podrían constituir un foco de infección de gran envergadura⁴³.

El 20 de junio ya había una clara constancia de que varias personas, principalmente en la Huerta, habían enfermado. Ello motivó el aislamiento de los edificios en donde se detectase la enfermedad, aumentándose el número de Guardas vigilantes de la referida Huerta en cuatro más. Además se ordenó construir dos camillas para la conducción de enfermos al Hospital. El primer fallecimiento por esta enfermedad se dio el día 22 de junio⁴⁴ aunque, como ya hemos expresado más arriba, solamente parece haber afectado a cinco personas en el resto del mes.

⁴⁰ FRESQUET FEBRER, J. L. Y otros; *Valencia y la epidemia de cólera de 1885*, Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero, Universidad de Valencia. Tercera exposición interactiva de la Biblioteca y Museo Históricomédicos, 2004.

⁴¹ Registro Civil de Caravaca, Libro de Defunciones de 1884. Elaboración propia.

⁴² A.M.C. AC 1885.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ Registro Civil de Caravaca. Libro de Defunciones, año 1885.



Sería sin embargo en el mes de julio cuando la epidemia comenzase a adquirir una mayor virulencia, de modo que el 69% de los fallecidos en ese mes lo fueron por el cólera morbo asiático. Ello implica que muchas personas a su vez atacadas de enfermedades comunes la contrajeron.

Como en epidemias anteriores el Consistorio sabía que debía arbitrar un presupuesto especial, si bien las fuentes de ingresos no eran excesivamente abundantes, de ahí que optara por un reparto entre el vecindario, así como el recurso a los fondos procedentes de la venta de aprovechamiento de plumas de aguas potables, que se habían puesto recientemente en funcionamiento ⁴⁵.

La epidemia apareció en la Huerta y desde ahí se fue extendiendo de forma paulatina a la Villa y al Campo. El 8 de julio los médicos titulares de Caravaca manifestaban sus dificultades para atender a los enfermos atacados de cólera morbo asiático y a los de enfermedades comunes, al haberse propagado a las áreas del Campo, de ahí que solicitasen el nombramiento de un nuevo médico que fijase su residencia en los distritos rurales, aunque dicho nombramiento no llegó a producirse.

El cólera adquiría mayores dimensiones conforme avanzaba el mes de julio, de ahí que se tomase la decisión de establecer un Hospital de Coléricos en un paraje alejado de la población, en la Huerta, en el lugar denominado Cabezo de Gil de Ras, para el que se nombraría cierto número de enfermeros⁴⁶. Sin embargo pronto la abundancia de fallecimientos diarios desbordaría las posibilidades del vecindario, no encontrándose personas que, de forma gratuita, se prestasen a la conducción de cadáveres al cementerio, debiendo echar mano al nombramiento de dos individuos asalariados, a los que se pagaría un sueldo de 3 pesetas diarias para este menester; además se adquiriría un carruaje a propósito para el traslado de dichos cadáveres, y una mula.

El aumento progresivo del número de afectados y de defunciones durante este mes desbordaba las posibilidades de conducción de cadáveres, creando además problemas con las personas que se habían encargado de este menester, que solicitaban apoyo de algún individuo más y aumento de salario. El Consistorio no tuvo más remedio que contratar a un nuevo conductor de cadáveres e incrementar los emolumentos, a todos los interesados, en una peseta diaria ⁴⁷.

⁴⁵ A.M.C. AC 1885, f. 45r

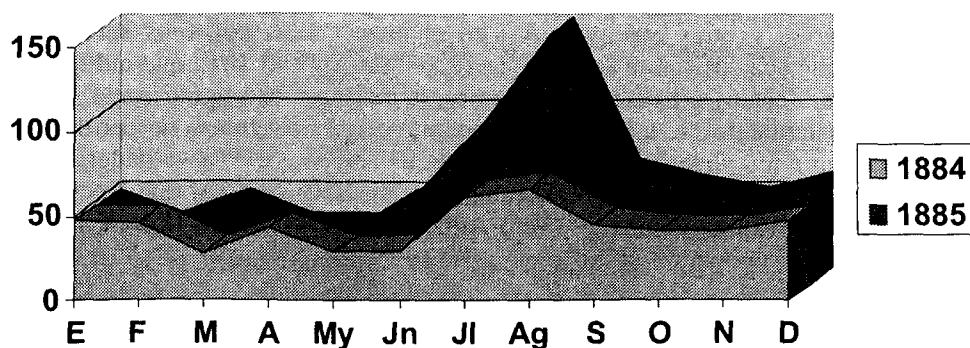
⁴⁶ Ibid. f.48 r y 62v

⁴⁷ Ibid. f. 49r



Gráfico 2

La epidemia de cólera de 1885 en Caravaca. Mortalidad comparada con el año 1884



Este mismo mes de julio, ante el cariz que tomaba la situación, una vez más, se recurre a instancias divinas tomando la decisión de realizar una nueva rogativa a la Vera Cruz de Caravaca, bajándola desde su santuario hasta la iglesia Parroquial de El Salvador, realizando una procesión por la carrera tradicional.

Pero la realidad al respecto no solo no mejoró sino que durante el mes de agosto viviría los momentos más intensos de este episodio epidémico, dándose el mayor número de fallecidos en su duración, de tal modo que de 148 óbitos en ese mes 110 lo fueron por el cólera⁴⁸. Ello implicó la necesidad de cuantos apoyos fueran posibles, acudiendo en este caso un importante número de voluntarios, para los que el ayuntamiento solicitaría, ante el Gobierno Civil, alguna recompensa⁴⁹.

La epidemia comenzó a remitir en septiembre de una forma rápida, de tal modo que de las 65 defunciones que se dieron en ese mes solamente 13 lo fueron por el cólera. A finales de este mes la epidemia había desaparecido. Había dejado una secuela de 196 muertos en un periodo de cuatro meses, si bien su distribución no fue uniforme en el tiempo, siendo los meses de mayor intensidad los de julio y agosto, y muy especialmente este último con el 59% de los fallecidos en todo este intervalo.

Esta epidemia, al igual que todas las anteriores generó unos gastos, aunque inferiores a la de 1855, cuyo montante global se elevó a 5.038,90 pesetas, que fueron sufragados en su integridad por suscripción voluntaria⁵⁰.

⁴⁸ Registro Civil de Caravaca, Libro de Defunciones, 1885. Elaboración propia.

⁴⁹ A.M.C. AC 1885, f. 58r.

⁵⁰ Ibid. f. 80r.



4. CONCLUSIONES

En el siglo XIX se sucedieron una serie de epidemias que, ya desde sus orígenes, crearon en Caravaca y su término municipal situaciones que unas veces fueron de alarma y otras efectivas. Así en el primer caso podemos señalar las temidas y anunciadas de fiebre amarilla de 1800-1804 y 1810-1812 que indujeron a las autoridades locales a tomar precauciones, aunque no está demostrado que su aplicación (aislamiento de la población mediante cercas, exigencia de certificados de no contagio a los viajeros procedentes de otras zonas) fuese la verdadera causa de que no perturbasen al municipio. De cualquier modo lo cierto es que afectaron a poblaciones relativamente cercanas (Vera-Almería, 1804) o vecinas (Lorca, 1811) y no a Caravaca.

Algo similar sucedió con la de cólera de 1834, que giró en torno a este concejo sin inquietarle. Había tenido su inicio en la actual Región de Murcia a través de Puerto Lumbreras y desde allí evolucionaría hasta Lorca, afectando a Calasparra y al cercano municipio de Cehegín, pero no a Caravaca. Sin duda las previsiones de ambos municipios, dada su cercanía, fueron semejantes (constitución de las respectivas Juntas de Sanidad y aislamiento) aunque no los resultados.

Con respecto a aquellas que le atacaron resaltamos: la de tercianas de 1802 que afectó a un total de 790 personas de la villa de Caravaca; la de 1821, menos agresiva pero también eficaz y la de 1832, que vino acompañada de “alferecía” y motivaron tasas de mortalidad importantes.

Por lo que respecta a las de cólera es de destacar en primer lugar que la de 1855 tuvo una incidencia bastante mayor que la de 1885, a pesar de que en la memoria histórica reciente de los habitantes del lugar apareciera esta última como muy mortífera, tal vez por ser la más cercana en el tiempo y por no haber sido investigada la anterior ⁵¹.

La de 1855 elevó la tasa de mortalidad de ese año al 56‰, mientras que la de 1885 fue de 48,3‰, inferior incluso a la causada por la de tercianas y alferecía de 1832. Aunque por otra parte fue muy superior a la registrada en Murcia capital ⁵².

A su vez esta epidemia fue objeto de aplicación, por primera vez en Valencia, de una vacuna destinada a inmunizar a seres humanos frente a una enfermedad bacteriana, concretamente la denominada “vacuna Ferrán”, investigada y experimentada por Jaime Ferrán Clúa ⁵³.

Tras esta última epidemia de cólera morbo no volvería a conocerse en el municipio ninguna otra de su clase, siendo la más recordada la de gripe de 1918, ya en pleno siglo XX.

⁵¹ Los resultados de epidemia fueron plasmados por primera vez en mi tesis doctoral *La Crisis del Antiguo Régimen y la Transición al Liberalismo en el Noroeste de la Región de Murcia. El modelo de Caravaca*, Universidad de Murcia, 2000, (inédita), pp. 43-45.

⁵² PEREZ PICAZO, M. T., op cit. pp. 34 y ss.

⁵³ FRESQUET FEBRER, J. L. y otros; *Valencia y la epidemia...*



Gráfico 3

Mortalidad comparada en los meses de julio y agosto, en 1855 y 1885, en Caravaca (cifras absolutas)

